

TRANSPORTADORA INTERNACIONAL PANANDINA S.A.

INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores:

Junta General de Accionistas

Presente.-

De mis Consideraciones:

De conformidad con lo que determina la ley de compañías y el estatuto social de **TRANSPORTADORA INTERNACIONAL PANANDINA S.A.**, pongo a vuestro conocimiento el informe de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2014, para su estudio y resolución.

Del balance económico de **TRANSPORTADORA INTERNACIONAL PANANDINA S.A.**, vendrá a vuestro conocimiento que el estado de pérdidas y ganancias se encuentran sin movimiento en razón de que la empresa no ha realizado actividad alguna.

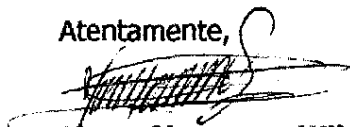
La compañía en el transcurso de la fracción del año ha tenido varias reuniones con los accionistas para buscar consensos para consolidar nuestra empresa y lograr contratos para la venta de nuestro servicio a las diferentes empresas privadas.

Cabe señalar que no se ha realizado cambios al paquete accionario.

El éxito en alcanzar los objetivos y metas propuestas de **TRANSPORTADORA INTERNACIONAL PANANDINA S.A.**, es en merced a todo el equipo humano que integra nuestra institución, y a la buena gestión que realizan nuestros colaboradores.

Es por ello mi agradecimiento al presidente y miembros del directorio y señores accionistas de la empresa por sus consejos y respaldos recibidos a las gestiones que se han realizado.

Atentamente,



Mena Chamorro Wilson R.
GERENTE GENERAL